

BIKINTASUNERANTZ 2018-2019:

GUÍA PARA EL ENVÍO DE SOLICITUDES

La solicitud debe realizarse en dos pasos:

1	Envío de los proyectos
2	Envío de la solicitud (una única solicitud por centro)
	Para que la solicitud sea válida el centro debe cumplimentar los datos del proyecto (1) y los datos de la solicitud en la sede electrónica (2)

Información básica

- Descripción
- A quién va dirigido
- Normativa
- Organismos
- Información de contacto

Tramitación

- Solicitud y aportación de documentación**
- Justificación
- Resolución y recursos
- Otros trámites

Solicitud y aportación de documentación

Tramitación electrónica

a. Rellene los formularios solicitados, si los hubiese.
b. Prepare la documentación requerida en formato digital.
c. Acceda a la aplicación de tramitación electrónica a través del botón.
Asegúrese de disponer de un medio de identificación electrónica admitido.

1 Proyecto

a. Rellene los formularios solicitados, si los hubiese.
b. Prepare la documentación requerida en formato digital.
c. Acceda a la aplicación de tramitación electrónica a través del botón.
Asegúrese de disponer de un medio de identificación electrónica admitido.

2 Acceso a la solicitud electrónica

1. ENVÍO DE PROYECTOS

1.1 Acceso al envío de proyectos

Información básica

- Descripción
- A quién va dirigido
- Normativa
- Organismos
- Información de contacto

Tramitación

- Solicitud y aportación de documentación**
- Justificación
- Resolución y recursos
- Otros trámites

Solicitud y aportación de documentación

Tramitación electrónica

- Rellene los formularios solicitados, si los hubiese.
- Prepare la documentación requerida en formato digital.
- Acceda a la aplicación de tramitación electrónica a través del botón.
Asegúrese de disponer de un medio de identificación electrónica admitido.

Proyecto

- Rellene los formularios solicitados, si los hubiese.
- Prepare la documentación requerida en formato digital.
- Acceda a la aplicación de tramitación electrónica a través del botón.
Asegúrese de disponer de un medio de identificación electrónica admitido.

Acceso a la solicitud electrónica

El acceso es similar a los documentos de inspección:

<https://educacion.hezkuntza.net/group/deialdiak/deialdiak-it>

1 Accede

2 Si es docente o P.A.S., pinche [aquí](#)

3 Haga click aquí para identificarse mediante usuario y contraseña.

euskadi.net » Euskara » Español

Para acceder a este servicio es necesario identificarse de manera segura.

Certificado de identificación

- » Certificados electrónicos admitidos
- » Preguntas más frecuentes
- » Política de privacidad

Por favor, introduzca su tarjeta de identificación electrónica en el lector de su ordenador y pulse "Continuar".
A continuación se le solicitará su número PIN de identificación.

Una vez realizada la identificación pasará a navegar mediante un sistema seguro que permite cifrar la información transmitida.

Continuar

© Hezkuntza Sala
Teléfono: 945148460 | admin@educacion.hezkuntza.net

También puede acceder desde el acceso a aplicaciones:

The image shows a sequence of two screenshots from a web portal. The top screenshot displays the 'APLICACIONES DE GESTIÓN PORTAL DE ENTRADA' header. It features a navigation bar with the 'HEZKUNTZA SA DEPARTAMENTO EDUCACIÓN' logo and the 'EUSKO JAURLAN GOBIERNO VASCO' logo. A central banner contains the text 'RESTO DE APLICACIONES' and '1 ACCESO A APLICACIONES DEL NUEVO ENTORNO DE EDUCACIÓN'. Below the banner, two browser windows are shown: the left one displays a list of applications, and the right one shows a login page for 'jakinakal' with a 'jakinaraz' button. The bottom screenshot shows the 'Aplicaciones disponibles' section with a sub-section 'Areas' containing a link '2 Herri-ikastetxeak Detaldiak' highlighted in a red box.

APLICACIONES DE GESTIÓN

PORTAL DE ENTRADA

HEZKUNTZA SA
DEPARTAMENTO EDUCACIÓN
EUSKO JAURLAN
GOBIERNO VASCO

RESTO DE APLICACIONES

1 ACCESO A APLICACIONES DEL NUEVO ENTORNO DE EDUCACIÓN

Aplicaciones disponibles

Areas

2 [Herri-ikastetxeak Detaldiak](#)

1.2 Ficha del programa Bikaintasunerantz

The screenshot shows the website interface for the BIKINTASUNERANTZ (2018-2019) program. The header includes the logo 'herri ikastetxeak DEIALDIAK', navigation links for 'Inicio' and 'Mapa Web', a search bar, and language options 'EU | ES'. A 'Salir' button is located in the top right corner. Below the header, there are tabs for 'Programas', 'Novedades', and 'Mis proyectos'. The main content area is titled 'BIKINTASUNERANTZ (2018-2019)' and contains the following sections:

- Objeto:** Es objeto de la presente Orden conceder subvenciones a los centros privados concertados y centros de titularidad pública, pero no dependientes del Departamento de Educación, que imparten cualquiera de los distintos niveles y tipos de enseñanza no universitaria, excepto aquellos que imparten exclusivamente ciclos formativos, que realicen alguna de las siguientes modalidades de formación hacia la excelencia educativa durante el curso 2018-2019:
 - Proyectos integrales de innovación
 - Proyectos de enriquecimiento curricular
 - Proyectos de formación para la innovación educativa
- Plazos:** Solicitudes: 20/03/2018 - 19/04/2018, (ambos inclusive)
Justificación: antes del 15/06/2019
- Normativa:** [BIKINTASUNERANTZ \(2018-2019\). Sede Electrónica](#)

On the right side, there is a 'PROYECTOS' section with a 'Guía' link and a PDF icon for 'Presentación solicitudes (guía) (pdf)'. Below this, the 'Envío de proyectos' section lists three modalities, each with a 'Proyecto' button:

- Proyectos integrales **Proyecto**
- Enriquecimiento curricular **Proyecto**
- Formación para la innovación **Proyecto**

A note at the bottom of this section says 'Compruebe el envío en Mis solicitudes'.

Desde esta página puedes **enviar los proyectos para** cualquiera de las siguientes modalidades de formación hacia la excelencia educativa:

- Proyectos integrales de innovación
- Proyectos de enriquecimiento curricular
- Proyectos de formación para la innovación educativa

Cada centro docente únicamente recibirá financiación para una modalidad de proyecto (proyectos integrales de innovación, proyectos de enriquecimiento curricular y proyectos de formación para la innovación). No obstante, podrá presentar solicitudes a cada una de las modalidades.

1.3 Cumplimentando el proyecto

Datos generales:

Sólo será necesario incorporar:

- El código de centro (6 dígitos)
- El DNI del director del centro.

Logo of EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO and HEZKUNTZA SAILA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN. euskadi.eus logo.

PROYECTOS DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR (2018-2019)

DATOS GENERALES DEL CENTRO: código, director(a)

* Centro: [input field] [input field] [input field] [input field] [input field] [input field]

* D.N.I : [input field] [input field] [input field] [input field] [input field] [input field]

Descripción del proyecto

Sólo será necesario incorporar:

- Título del proyecto
- Diagnóstico
- Objetivos estratégicos
- Objetivos generales
- Destinatarios
- Acciones que se van a realizar, incluidas las Acciones formativas previstas para el profesorado
- Planificación y calendario de ejecución. Fases de desarrollo y temporalización
- Criterios para la evaluación del proyecto y la medición de los resultados

Descripción del proyecto

* Título

Diagnóstico

Objetivos estratégicos

Objetivos generales

Destinatarios

Acciones que se van a realizar, incluidas las Acciones formativas previstas para el profesorado

Planificación y calendario de ejecución. Fases de desarrollo y temporalización

Criterios para la evaluación del proyecto y la medición de los resultados

Otros datos

- Nº de horas del proyecto
- Presupuesto del proyecto
- Número de profesores/as participantes
- Número de grupos participantes

Otros datos	
Nº de horas	
» Formación	<input type="text"/>
» Diseño y coordinación	<input type="text"/>
» Aplicación	<input type="text"/>
TOTAL	
Presupuestos	
» Asesoramiento	<input type="text"/>
» Material curricular	<input type="text"/>
» Material tecnológico	<input type="text"/>
» Recursos de aula	<input type="text"/>
» Profesorado	<input type="text"/>
» Otros	<input type="text"/>
TOTAL	
Nº de profesores(as)	
» Infantil	<input type="text"/>
» Primaria	<input type="text"/>
» ESO	<input type="text"/>
» Bachillerato	<input type="text"/>
» Otros	<input type="text"/>
TOTAL	
Nº de grupos de alumnos(as)	
» Infantil	<input type="text"/>
» Primaria	<input type="text"/>
» ESO	<input type="text"/>
» Bachillerato	<input type="text"/>
» Otros	<input type="text"/>
TOTAL	

Proyecto y participantes

Los centros pueden aportar:

- El proyecto (PDF o Word preferentemente).
- Un enlace a un sitio web que describa el proyecto.
- Deberán incluirse todos los docentes participantes en el proyecto (DNI, % y tipo de participación)

	Le permite añadir participantes
	Borra el participante seleccionado

Proyecto y participantes					
Proyecto	<input type="button" value="Seleccionar archivo"/> Ningún archivo seleccionado				
Enlace	<input type="text"/>				
*Participantes					
DNI	Nombre	Apellidos	% Part.	Sexo	Tipo
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="button" value="Enviar"/>					

1.4 Enviando el proyecto

Para enviar el proyecto pulse en el botón “Enviar”

Enviar Envío del proyecto

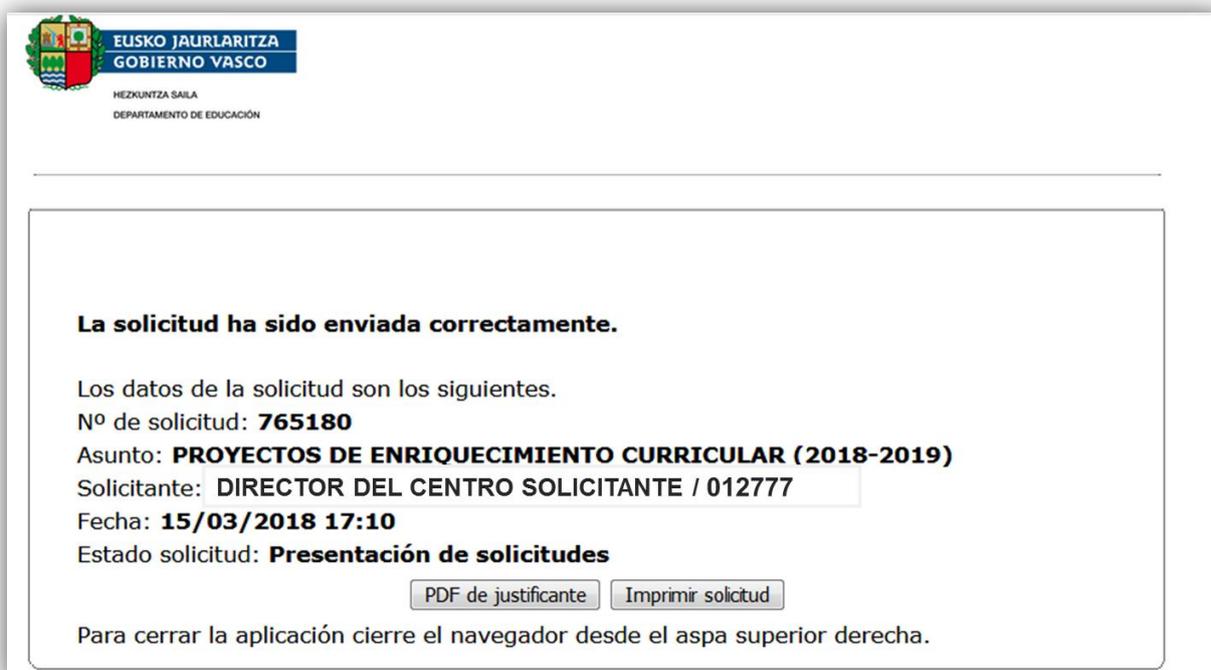
Puede enviar el proyecto sin que esté cumplimentada en todos los apartados y terminar de cumplimentarlo posteriormente (dentro del plazo de solicitud).

Habrà información que deberá estar cumplimentada de forma obligatoria:

- Datos del centro.
- Datos del director del centro.
- Título del proyecto.
- Al menos un participante.

Una vez enviado el proyecto obtendrá el número de proyecto, además podrá:

- Descargar el PDF de justificación de presentación
- Obtener un PDF con el proyecto presentado.



 **EUSKO JAURLARITZA**
GOBIERNO VASCO
HEZKUNTZA SAILA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

La solicitud ha sido enviada correctamente.

Los datos de la solicitud son los siguientes.
Nº de solicitud: **765180**
Asunto: **PROYECTOS DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR (2018-2019)**
Solicitante: **DIRECTOR DEL CENTRO SOLICITANTE / 012777**
Fecha: **15/03/2018 17:10**
Estado solicitud: **Presentación de solicitudes**

[PDF de justificante](#) [Imprimir solicitud](#)

Para cerrar la aplicación cierre el navegador desde el aspa superior derecha.



Compruebe en “**Mis proyectos**” que puede ver el proyecto presentado

Podrá modificar y volver a enviar el proyecto, siempre dentro del plazo de solicitudes.

1.5 Modificando el proyecto

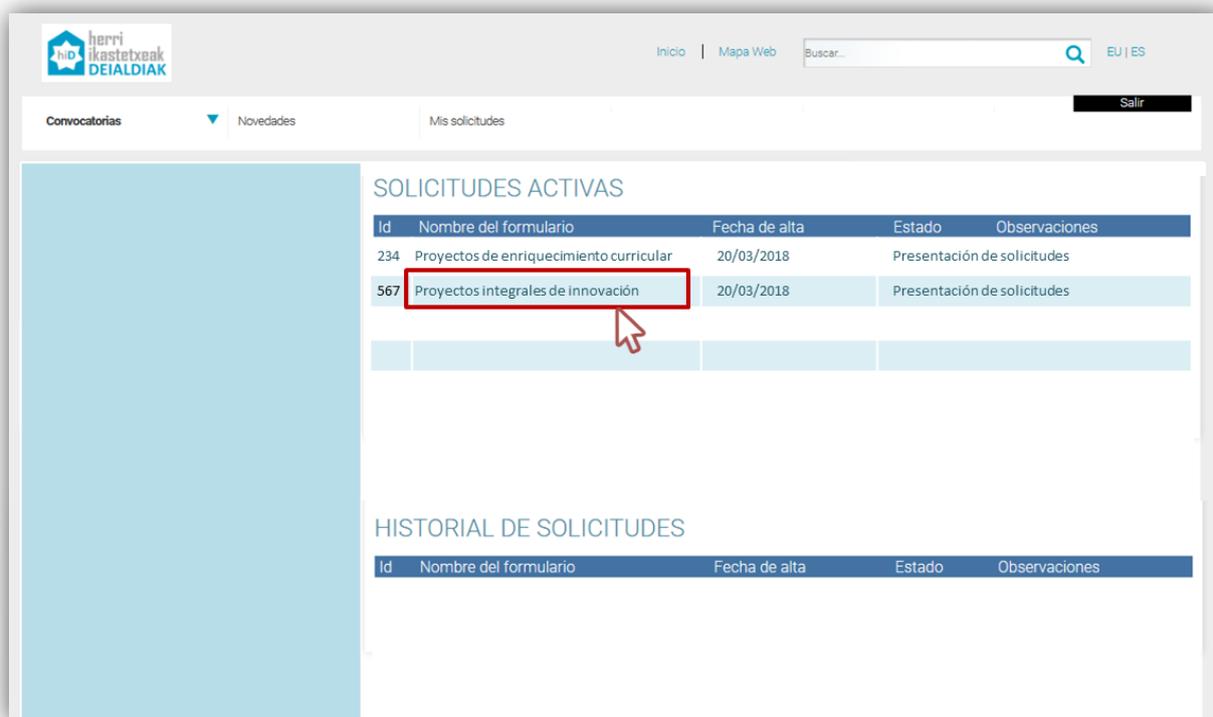
Cómo modificar un proyecto

Puede localizar las solicitudes realizadas en el apartado “Mis Proyectos”



Para modificarlo deberá:

- Localizar el proyecto que desea modificar.
- Acceder al proyecto.
- Pinchar en “Modificar solicitud”



Sólo podrá modificar los proyectos durante el plazo de presentación.

También podrá modificar el proyecto cuando deba “subsana errores”.

2. ENVÍO DE SOLICITUDES

Una vez cumplimentados los datos del proyecto (o proyectos) debe terminar el proceso, enviando la solicitud en la Sede Electrónica del Gobierno Vasco.

Información básica

- Descripción
- A quién va dirigido
- Normativa
- Organismos
- Información de contacto

Tramitación

- Solicitud y aportación de documentación**
- Justificación
- Resolución y recursos
- Otros trámites

Solicitud y aportación de documentación

Tramitación electrónica

a. Rellene los formularios solicitados, si los hubiese.
b. Prepare la documentación requerida en formato digital.
c. Acceda a la aplicación de tramitación electrónica a través del botón.
Asegúrese de disponer de un medio de identificación electrónica admitido.

Proyecto

a. Rellene los formularios solicitados, si los hubiese.
b. Prepare la documentación requerida en formato digital.
c. Acceda a la aplicación de tramitación electrónica a través del botón.
Asegúrese de disponer de un medio de identificación electrónica admitido.

Acceso a la solicitud electrónica

A	Cumplimente y envíe la solicitud en la sede electrónica
B	Guarde el justificante
	Para ello necesitará un certificado electrónico. Recuerde que debe enviar la solicitud para que sea válida